



"Gen. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACION SIMPLE N° 117/2025 **1° (PRIMER) LLAMADO**

NOTA ACLARATORIA N° 1

OBJETO: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REFACCIÓN DE PLAZAS (PLAZOLETA TRES CERRITOS, PLAZA STORNI, 13 DE DICIEMBRE, VICENTE SOLA Y PEREYRA ROSAS), SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE ESPACIOS VERDES DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA".

Por la presente SE REALIZA LA SIGUIENTE ACLARACIÓN:

Se aclara OBJETO, FORMA DE PAGO Y FORMA DE ENTREGA.

A fojas 0, 1 y 8, el objeto de la presente contratación deberá entenderse de la siguiente manera:

OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REFACCIÓN DE PLAZAS, (REPARACION DE JUEGOS INFANTILES DE SALUD Y CALISTENIA, BANCOS, ETC.) UBICADAS EN PLAZOLETA TRES CERRITOS, PLAZA STORNI, 13 DE DICIEMBRE, VICENTE SOLA Y PEREYRA ROSAS, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE ESPACIOS VERDES DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

A fojas 2 donde dice:

FORMA DE PAGO: 50% DE ANTICIPO FINANCIERO SOBRE TOTAL DE LA OBRA SUJETO **A LAS DISPOSICIONES EMANADAS EN EL ART. 45°, INCISO C) DE LA LEY N° 8072 (SISTEMA DE CONTRATACIONES...)** - SALDO 100% CONTADO C/CERTIFICACION Y FACTURA CONFORMADA.

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.

Deberá entenderse de la siguiente manera:

FORMA DE PAGO: 50% DE ANTICIPO FINANCIERO SOBRE TOTAL DE LA OBRA SUJETO **A LAS DISPOSICIONES EMANADAS EN EL ART. 45°, INCISO C) DE LA LEY N° 8072 (SISTEMA DE CONTRATACIONES...)** - SALDO 100% CONTADO C/CERTIFICACION Y FACTURA CONFORMADA. PARA EL COBRO DEL ANTICIPO FINANCIERO DEBERA PRESENTAR LA DEBIDA CONTRAGARANTIA CONFORME ART. 45 INC C) DCTO. 87/21.

PLAZO DE EJECUCION: 5 (CINCO) DIAS (PROMEDIO) POR UBICACIÓN.

__La presente Nota Aclaratoria deberá formar parte del PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES y estar firmada por el Oferente. _____

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE